

caj. 12 - 353 ar

22093

ORACION FVNEBRE

EN LAS EXEQUIAS

DE LA SERENISSIMA REYNA,
NUESTRA SEÑORA,
D. MARIA LUISA GABRIELA
DE SABOYA;

CELEBRADAS
POR LA SIEMPRE VENCEDORA
CIUDAD DE HUESCA.

DIXOLA
EL Dr. D. PEDRO LOPEZ, I
FRANCO, Canonigo q̄ fue Magist. de la
S. Iglesia Cathed. de Barbastro; y ahora Theo-
logical en la de Huesca Cathedratico de Philo-
sophia en su Vniuersidad, y Examinador Sy-
nodal de su Obispado;



Con Licencia en Huesca: Por Joseph Lorenzo de
Larumbe, Impresor de la Vniuersidad. Año 1714.

ORACION

EN VERTU

DE LAS EXCEQUIAS

DE LA SERENISSIMA REINA

ISABELA GONCALVES

D. NUNO ALVAREZ DE BRAGA

DE S. JAGO



LICENCIA DEL ORDINARIO.

DAMOS Licencia , para que se imprima el Libro de las Reales Exequias; cuyo Titulo es: FLORIDO ILANTO, MONUMENTO AUGUSTO, &c. por quanto Nos consta, no contiene cosa contra Nuestra Santa Fee Catholica. Dat. en Huesca a 3. de Julio de 1714.

Dr. Carlos Alamàn, Vic. Gñl.

De Mandamiento de dicho Sñr. Vic. Gñl.
Antonio Ferrer Secret.

APRO-



A P R O B A C I O N

DEL Dr. D. JUAN ANTONIO S A-
NANTE, Y NAVARRO, DIG-
nidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de
Huesca, Maestrecuela de su Universi-
dad, Dr. en Theologia, Cathedratico antes
de Escoto, y aora de Prima, Vicario Gene-
ral que fuè del Ilust.^{mo} Sñr. D. Fr. Francis-
co de Paula, y Juez Subdelegado de
las tres Gracias en este Partido
de Huesca.



A fuè costumbre entre los Roma-
nos no permitir dar al publico O-
bra alguna, Parto de algun Inge-
nio, sin que primero pesado este, la
capacidad, y doctrina de sus Authores, se
alcanzara de los Ediles la Licencia. A que
quiere Aresio con muchos aludiesse Virgil:
quando dixo:

Et ipsam

Ludere, qua vellem, calamo permisit agresti.

Murió, calla emula parca, pues tiranamē-

Ares. lib.
4. Emp.
63. n. 24.
fol. 163.
Virgil.
Eclog. 1.

te aveis jugado con la mejor Española vuestra
guadaña. Fuese à coronar, digo, de in-
mortal Gloria la Serenissima Señora Dña:
MARIA LUISA GABRIELA de Saboya. O Li-
beralidad Divina, y que tẽprano aveis que-
rido partir con nuestra adorada Reyna vues-
tra Inmortalidad! Y rendidamente obsequio-
sa la muy Ille. Ciudad de Huesca parecien-
dole no aver bastantemente llorado Perdi-
da tan fatal en este FLORIDO LLAN-
TO, en donde vimos se anegava el corazon
de sus Leales Ciudadanos entre lagrimas, y
gemidos, siguiendo el exemplar de Grego-
rio:

In lachrimas, gemitusque ruunt, & carmina tristi,
dessea dar à la Prensa, sin duda creyendo en
lo perpetuo del llanto encontrar para su pe-
na algun alivio, y por esso:

Acria subjiciunt valido fomenta dolori.

Todo el Funcbre Aparato, hermoſeado,
para nuestro mayor dolor, con las mas divi-
nas Poemas, siendo hijas de la Compañia de
Jesvs, conque manifestaron al Mundo ser
este Tumulo un matizado Jardin con las
mas heroycas Virtudes de nuestra Reyna,
que ya fuè antiguo Instituto adornar con

Naz. Ca-
rm. 27.
Lugub.
pro ani-
ma sua

idẽ ibid.

flores los Sepulchros de los mas Esclarecis
dos Heroes, si creemos a Virgilio: *Purpureos*
Virgil. *spargam Flores: y Pontano: alludit credo, Maro*
AEne. 6.
Pont. ib. *Marcellum lugens, ad Grecorum moerem, qui conf-*
lib. 11. n. *pergere floribus Sepulchra ante diem morte immatu-*
880. fol. *ra interceptorum solebant, referentes ad momenta-*
1546. *nei vigoris, & ævi brevitatem, que flores carpit:*

Y la funebre Oracion, que el Dr. D. Pedro Lopez Maestro en Artes, Cathedratico, q̄ fuè de Philosophia, Dr. en Theologia, Canonigo Magistral antes en la de Barbastro, q̄ en la de Huesca, predicò en N. S. Iglesia en las Exequias de Nuestra difunra Reyna. Esta pues Nobilissima Ciudad siguiendo el Instituto Romano, ciegamente obedeciendo al Real decreto, presentò este pequeño parto, hijo de su leal Afecto, que con lagrimas, y suspiros de su corazon dio a la luz, al muy Ile. Sñr. D. Gil Custodio de Liza, y Guevara del Consejo de su Mag. mas antiguo Oydor de la Real Audiencia de Aragón, y Juez de las Impresiones en este Reyno, quien me cometiò el Juycio de ella.

Vistas ya las Poemas; oïda, y leïda la Oracion con el gusto, y atencion à que la amistad, que con ambos Autores professo, me
com;

combida , me encuentro casi mudo para la
censura: temeroso antes, que llegar al puer-
to de sus elogios , naufrague la Navecilla de
mis creditos: arrojando al publico la flaque-
za demi Ingenio primero, q̄ aplauda bastã-
tamente de tan altos Authores las maravil-
las. Cuydado, en que me puso aquel Famo-
so Censor de los prodigios de Postumio, y
Manlio Torquato , que temiendo el empe-
ño: *animadverto fore, dixo, ut pondere laudis,*
quam meruistis, obrutus, magis imbecillitatem inge-
nij mei detegam, quam vestram virtutem, sicut
par est, representem

Val. Max.
lib. 2. cap.
199.

Ley de aquel famoso Pintor Apeles, que
sus quadros solo bosquexados, nadie se atre-
viò a retocarles. Y como osarè yo , siendo
en arte de poetar el mas Tyron , y en el de
orar el mas pigre, retocar pinturas, que Pin-
tores, el uno Maestro en la Escuela de JE-
SUS, y el otro en nuestro Oscèse Atheneo,
dieron la ultima pincelada? Pero como
puedo escusarme à la fuerza de un precep-
to? Fuera ya temores, y tendiendo velas al
viento favorable de la obediencia , pondrè
mi torpe pluma sobre vuestro ameno cam-
po; y mi lengua sobre vuestros floridos dis-

curiosos, facendo, qual obediente abejuela, *sine injuria*, la dulzura de vuestra heroyca eloquencia. Si excediere las Leyes de un justo Juez, haziendome Panegirista en el juycio; y de el tribunal haziendo Cathedra, ruego tengan presente, lo que del gran Basilio dixo el Nacienceno: *Quod si me fortè amoris, & cupiditatis astus modum excedere coegerit, affectui nostro, queso, ignoscite.*

Naz. orat
funeb. de
S. Bas. M.

Quint. lib
12. cap. 1.

Ya pues que me veo en el estrecho de decir mi sentir, que harè? corregirè defectos? No; que aunque à Demostenes, y Ciceron, mejores Oradores entre Griegos, y Latinos, no faltò quien encontrò, que reprehender, en los nuestros, como nada se halle cõtra las Regalias de nuestros Reynos, solo encuentro, que admirar. Y que admiratè? En las Poesias palmado veo la delgada doctrina, que nos enseña: la artificiosa arquitectura, que nos deleita: y el suspirado objeto, que nos muebe al llanto. Conque se ven en su Author puntuales las reglas, que para un perfecto Poeta nos enseñò Pontano, quando dixo: *Poeta officium, ni fallor, tribus in his precipuè veritur, ut doceat, ut delectet, ut moveat.*

Pont. in
Præm. ad
lib. 2. pri-
mi Geor.
Virgil.

Y en la Oracion? Porventura la arquitec-
tu-

tura de frases, y delicada miniatura de conceptos? No: que la cabeza de Minerva delineada por Alemenos, por tan exquisitos entallos fuè de los Athenienses despreciada.

Serà talvez su vulgar modo de hablar, y suave en discurrir? Si: que por estar dibujada la cabeza de Minerva à proporcion de el lugar, llevò tras si los ojos de aquellos Sabios de Athenas, ganando Fidias, en competencia de Alemenos, de perfectissimo Arquitecto la Corona. Alabe pues quienquiera de otros Oradores la artificiosa miniatura en el discurrir, que à mi me basta encontrar puntualmente copiadas en esta Oracion las Leyes, que para un perfecto Orador me dexò desde su Cathedra enseñadas Ciceron: *Is, diciendo, est eloquens, qui & humilia subtiliter, & magna graviter, & mediocria temperatè dicere potest.*

Aref. lib.
4. pag. 1.
Emp. 49
n. 16. fol
362.

Cicer. in
Orator.

Si Enrique 3. mandò le fabricaran en lugar de emblema tres Coronas: la una, que ciñera sus sienes, como à Rey de Polonia; la otra, como à Rey de Francia; y la tercera, que sobresaliendo à las demàs, demonstraba la que por sus heroycos hechos esperaba merecer del Cielo, animando el cuerpo cõ este

este mote: *manet ultima in Cælo.* Clara veo la propiedad, conque fabricaste en la ardiente fragua de tu delicado entendimiento quatro Coronas, y tan bien ajustadas à la Cabeza de Nuestra Reyna difunta. La primera, que coronaba sus Reales Sienes, como Esposa de nuestro Catholico Monarcha: la segunda, como Madre de nuestro Serenissimo Principe, è Infantes: la tercera, como Amante Reyna de sus Vassallos: colocando sobre las otras la quarta de inmortal Gloria, que taraceaste con piedras de las mas hercycas Virtudes, con este Lema: *manet ultima Cælo.*

Parece, que ya se dexan ver las tres Calidades, que el instituto Romano pedia en los Oradores, ingenio, capacidad, y doctrina en los nuestros con puntualidad copiadas: bien puede pues assi el FLORIDO LLANTO, como la Oracion Funebre darse à la Prensa: salvo meliori. Huesca en 8, de Julio de 1714.

Dr. Juan Sanante, y Navarro.

1



DEFECIT GAUDIUM CORDIS

nostri:: cecidit Corona capitis nostri.

Trent. 5. v. 16.



VE funebres bayetas melancolizan los ojos? Què clamores de ronco metal funestan los oydos? Què palidas tremulas luzes anochezen el dia? Què borrones oscuros empañan la Aurora? Què fatales sombras obscurecen à toda España? Mas ò, y que grande debe de ser el motivo de la tristura, pues por todo el Orbe Español se derrama la sombra!

Repara el grande ingenio de Tertuliano en el manto de la noche obscuro, y al ver cubierto todo el Orbe de luto, infiere, q̄ el Sol ha muerto. (A) Hermoso argumento, y muy de ingenio tan profundo. Vè tan prolixo luto en la sombra, y colige ser grande al sentimiento la causa, y arguye assi: Luego el Sol ha muerto; pues por menos causa no se huviera vestido todo el Orbe de luto.

Todo el Orbe Español se mira en este dia cubierto de luto: luego le faltò algun grande Astro, que no arrastraria toda España luto por menos motivo. El argumento es cierto. Pero què Astro le ha faltado? O quãto sieto verme precisado à decirlo! O como al querer pronunciarlo se ahoga

(A)

Funestatur mūdi honor: omnis substātia denigratur, sordet, silet, stupet: Sic lux amissa lugetur. Tertul. lib. de Resurrectione carnis cap. 14.

la voz en el pecho! Pues medroso el aliento se embaraza en si mismo, porq̄ ay l'nages de penas, que puede la resignaci6n sufrirlas, pero no se atreve la voz à explicarlas.

Al referir el animoso Eneas la miserable ruyna de Troya en presencia de la Reyna Elisa, confels6, que le faltaba la respiracion al pecho, y que la voz en la garganta se le hazia nudos. (B) Que es

(B)
Et vox faucib' esto?
heret. Virgil.
AEneid. 1.

Tuvo valor Eneas para ver arder su Patria, y le faltan voces para referir su tragedia? Si y c6 razon, porque ay penas tan exquisitas, que puede aver constancia para tolerarlas, mas no basta el aliento para dezirlas.

Peropor mas, que naufrague la voz intercadente en el pecho, es forzoso dezir la causa de rãto luto. Falt6 à Espaõa la mas estimable porcion de su gloria, porque se le eclips6 aquel grande Astro, que tanto la elev6 con sus influxos. Pues muri6: O que perezoso estã el labio al mobimientoc! Espir6::: Ea: acabemos de dezirlos; apurese toda la ponzoõa al valo; y sea sacrificio de nuestra resignacion sufrir el golpe segunda vez.

Digo pues, que espir6 la Augustissima Sõa. D. MARIA LVISA GABRIELA de Saboya, nuestra Reyna: Rennebo floridissimo de los Serenissimos Duques de Saboya, Reyes de Candia, y nuevamente de Sicilia, y dignissima Esposa de nuestro amado Monarcha PHILIPO V. el Animoso, Rey de Espaõa nuestro Dueõo. En esto creo, que ceñilas mayores alabanzas de nuestra Reyna: porque me acuerdo, que hallã S. Lucas abrevi6 las alabã-

zas de la mejor Maria , y la mayor Reyna con
llamarla de Ioseph Esposas (C) como que no tu-
viera mas que dezir , aviendola llamado Esposa
de Ioseph: Porque era Ioseph descendiente illus-
tre de la Casa de David, y merecer Esposo tan dig-
no es de una Muger el Supremo elogio.

Esposa fuè de PHILIPPO nuestra difunta Rey-
na, Renuevo el mas glorioso de las esclarecidas
Lyffes de Francia: Nieto del Principe mas afama-
do, que ha conocido la Europa , y ha ocupado el
clarin de la fama: de Luis decimo quarto , digo,
admiracion del mundo, y emulacion de todos los
Reyes , que centellean gloria en los Franceses A-
nales: Luego no avrà mas que dezir en su Elogio,
que aver merecido Esposo tan digno? Pero no
puedo callar sin grave injuria , lo que ilustrò à Es-
paña nuestra difunta MARIA con el esplendor
de sus Reales Prédas (las tocarè de proposito en la
Oraciõ) baste ahora dezir, q̄ ausentò de esta Mo-
narquia las tinieblas con sus luzes hermosas : que
fuè el Santelmo en tan continuas borrascas : que
en tanta repetida turbacion fuè el Iris, que anun-
ciò la paz : que llenò todos los corazones de luz
con aver dado à España la deseada successiõ: que:
mas à donde conduce el afecto à la fantasia , que
parece se olvidò de la pena? Pues no , no la olvi-
dò; sino que entretengo la grave pena de lo que
avemos perdido, con la dulce memoria de lo que
nos ha dexado.

1 Pero ò desgracia! pues esta dulce memoria se
acibará con la yel de la pena, porque confidrar,

(C)
Ad Virginem
desponsatã Vi-
ro , cui nomen
Ioseph, de Do-
mo David. Lu-
cã. 2.

que la que nos traxo tanto bien, nos llegó á faltar: que se eclipsò aquel grande Astro, que nos llenò de luci nientos: que faltò la luz à aquella hermossissima Luna, que en la noche de la tribuacion mas obscura era todo el consuelo de España: es de tanto dolor assunto, que es para caernos difuntos de sentimiento.

(D)
Stellæ cadent de
Cælo. Math. 24.

(E)
Sol obsurabitur, Luna nõ dabit lumen suũ.
Ibid.

En el dia del juycio caerán difuntas las Estrellas, escribe S. Matheo. (D) Què harán entonces los mortales en el mundo, si aun en la Esfera no estará seguros los Astros? Pero de què ha de nacer en las Estrellas esta ruyna? Presumo, que es literal la causa: porque el texto afirma, que se eclipsará el Sol, y que le faltará à la Luna su luz. (E) Son las Estrellas vassallas de la Luna, pues la puso Dios por su Presidenta, y al ver q̄ falta à su Reyna la vital luz, caē las Estrellas muertas de dolor: porque ay para caer muertas de dolor al ver à su Reyna sin luz.

Esta deberia ser la justa ley de nuestro agradecimiento, al ver eclipsado el Sol en nuestro Catholico Monarcha por la muerte de su Esposa: al ver sin la luz vital à nuestra Reyna nos debiera hazer caer difuntos el sentiemièto. Pero ya que nos mate en realidad, nos haze victimas leales de la compassion: dexandonos tal vez la vida, para q̄ la sacrificemos muchas veces en la memoria de la tragedia.

Consideren pues ahora, si es razon, que en perdida de tan grande Astro todo el Orbe Español arrastre luso; q̄ ronco el bronçe pueble de clamo:

res funestos el ayre; que se enluten nuestros corazones, y sean nuestros ojos mares; y que todo en fin se llegue à funestar: (F) porque la falta de tanta luz anohecida no se lamenta bien de otra manera. Para poder yo navegar en tanto golfo de dolor: para que no me anegue la congoja en tanta pena, bien necessito del viento favorable de la Gracia: A V E M A R I A.

(F)
Funestatur Hispania honor; sic lux amissa lucecur.

DEFECIT GAUDIUM CORDIS NOSTRI:
Cecidit corona capitis nostri. Tren. 5. v. 16.

AY de nosotros, pues se nos ausentò de nuestros corazones toda la alegría, porque se nos cayò de la cabeza la Corona! Con estas breves, aunque tendidas expresiones lamentaba Geremias por todo el Pueblo Hebreo su Corona anohecida, y con estas mismas he de explicar yo el dolor de España por nuestra Reyna difunta. O si como tomè de Geremias las palabras, pudiera robarle tambien las terouras! porque en lance de tanta pena solo aciertan à ser eloquentes las lagrimas.

Faltò de nuestros corazones la alegría. O que pena! porque murió la Augustissima Sra. D. MARIA GABRIELA de Saboya nuestra Reyna, q̄ era todas las delicias, toda la alegría de España. O España affigida! llora tanta desgracia; que aviendo perdido tan grande Reyna, se te cayò de la cabeza la Corona. Lloro España; llora Aragon;

llora Huesca, hasta que se anegre esse elevado melancolico Real Tumulo de tus leales lagrimas en el golfo.

(A)
Cecidit Corona
capitis nostri.

Mas que es esto? Parece, que la vehemencia del sentimiento le embota las plumas al discurso; pues parece, que me voy apartando de lo que dize el Tema propuesto. No lamenta Geremias la Corona perdida de la Magestad difunta, sino las coronas, que pierden los Israelitas: (A) Luego no debemos llorar la Corona, que perdió nuestra Reyna, sino las que à nosotros se nos cayeron de las cabezas? Es assi: y aqui encuentro à nuestro dolor un grande alivio. No devemos llorar la Corona, que le quitò à nuestra Reyna la Parca, porque esta era una Corona caduca, y por ella (como piadosamente creemos) logra una Corona Eterna: y comutar por una Corona Eterna una Corona caduca mas es suerte para embidiada, que desgracia para sentida. Lloremos pues las Coronas, que ha perdido España con averla fallado Reyna de tales prendas: esto es lo que nos contrista; aver quedado nuestras cabezas sin Corona. Mas que Coronas son estas, que nos han fallado en lance tan funesto? Ya me explico, abriendo à la Idea passo.

Tres especiales Regias Prendas (entre otras muchas) enoblecian à nuestra difunta MARIA: *La de Esposa; la de Madre; la de Reyna.* Como Esposa amante era Corona de nuestro amado Monarca PHILIPPO V. (que Dios guarde) para nuestro consuelo. Como Madre tierna era Corona
de los

De los Serenísimos Infantes sus Hijos: Como Reyna venerada era Corona de todos sus Vassallos. Estas tres inestimables Coronas nos llevó la muerte de solo un golpe, porque aviendo cortado à nuestra Grande Reyna el vital nobilissimo aliento, dexò à nuestro PHILIPPO sin la Corona de Esposa; à los Serenísimos Principes sin la Corona de madre; y à sus Españoles sin la Corona de Reyna: quedando nuestro Rey Viudo: nuestros Principes Huerfanos: y todos los Españoles en fin sin el abrigo de su alta Proteccion.

Estas tres Coronas perdidas son las que en justo sentimiento motivan nuestro llanto: estas tres desgracias son la causa à nuestras ternuras: Ver un tan gran Monarca sin la Corona de Esposa tan digna: Vnos Infantes tan tiernos sin la Corona de Madre tan querida: Y unos Vassallos leales sin la Corona de Reyna tan amada. Estos tres Puntos desaguaràn el mar de nuestro dolor en tres arroyos: Por el primero correràn las Prendas, que ilustrarò à nuestra amada Reyna como *Esposa*: Por el segundo las que le engrandecieron como *Madre*: Por el tercero las que le exaltaron como *Reyna*.

PRIMER PVNTO.

GRAN ESPOSA.

Nobilissima Cuna diò el Cielo à nuestra difunta Reyna: Renuevo fuè floreciente de la Estirpe Serenissima de Saboya, cuyas Ramas

fecundas se visten de Diademas por ojas; coronada de tanta gloria su elevada cima, que se rozan con los Astros sus Ramas; pues es tradicion bien recibida, que se deriva esta Casa de aquella, que en Palestina diò al Cielo, y al Mundo la mejor Estrella en la Virgen Madre MARIA, Reyna de Cielo, y tierra. Baste esta leve insinuacion para la Nobleza de nuestra Reyna, que ni puedo, ni debo hazer de la Oracion historia: sobre que deseo texer sus alabanzas de las prendas propias; no de aquellas, que aunque las mira la Sangre como confinantes Provincias, las reputa la verdadera heroycidad por forasteras como dispensadas por la fortuna, no labradas à golpes de la virtud propia. (A)

(A)
 Quâbis de splendore natalium conscientiz iubar hauseris, tamen fulgorem stirpis, præcipuè morum radijs obûbrasti. Felix Enodius, in vita Antoni Monach. Liria.

Nació en 11. de Setiembre, tiempo en que los gran su sazón los frutos, presagiando acaso los muchos, que avia de dar nuestra Reyna en edad ceñida, ò bien porque como en aquèl mes se mira en equilibrio la Luz, dorando la valanza de Astrea el Sol, deviò querer mostrar el Cielo, que nacia la equidad al mundo en nuestra amada Reyna, como lo autentizaron en el gobierno de España su grande equidad, su razon, y su justicia.

Apenas rayò como dudoso Crepusculo la luz de la razon en su Augustissimo Entendimiento, quando se comenzò à descubrir en ella una singular piedad, un zelo fervoroso de la Religion, una propension grande à lo bueno, una mortal aversion à lo malo, y en fin una indole tan recta, con un juycio tan maduro, que desmentia la edad

cō los ensayos de la Virtud; presagiando quizás, q̄
 aquella hermosa luz, que tanto se atropellaba à
 resplandecer, se avia luego de apagar: Bien co-
 mo el Rayo, que en breverato luce mas, que una
 Estrella, porque ha de ser su duracion mas ceñi-
 da, ò como rosa, que aviendo de tener solo un
 dia de vida excede à las flores de mas larga edad
 en fragancia.

Mas à donde me lleva el discurso, que parece
 me olvidè de lo ofrecido? porque esto no es cele-
 brar las Prendas de nuestra amada Reyna como
 Esposa: asi es, pero no es fuera del intento, pues
 es insinuar el Dote conque se hizo digna de un
 Matrimonio tan excelso como el que contrajo cō
 nuestro Catholico Monarca PHILIPPO. A los tre-
 ce años de su edad la diò la mano prendado del
 dote de su Virtud, que un Rey tan Religioso, y
 Iusto solo en este dote ponía los ojos. El Esposo
 de los Cantares *corria en pos de los fragrãtes unguen-
 tos de la Esposa.* (B) No tenia la Esposa otras pren-
 das? Si las tenia; y muchas: todo el Libro de los
 Cantares està taraceado de sus prendas insignes:
 todo èl es un panegirico de su belleza: todo èl un
 culto ramillete de sus gracias; pues como al Es-
 poso solo le arrebatában los aromas? Porque en
 sentir del grande Gregorio se expresa la virtud
 en los unguentos: su olor es la fama de la virtud:
 (C) El Esposo era Santo, y Iusto; y un Esposo de
 esta calidad, solo busca en la Esposa las prendas
 de la virtud: Esto es lo que le haze correr en pos
 de ella, porque este es el dote, que busca en su

(B)
 Curremus in
 odorem vngue-
 torum tuorum.
 Cant. I. v. 3.

(C)
 Bonus odor fa-
 ma bona Greg.
 in humil.

To
Esposa.

Altas prendas de Esposa depositò la Providencia en nuestra Reyna MARIA: aun en su nombre hallò alusion, no obscura, al cumulo de sus prendas, porq̄ *Maria* trasladado el acento de la *l* à la primera à suena *Mària*, voz latina, que significa el Mar, y como el Mar en pluma de Moysès es una congregacion de todas las aguas, (D) fuè nuestra Reyna MARIA un agregado de todas las prendas. Tuvo una singular hermosura, pero casada con una insigne modestia: Vna discrecion rara, como si le faltasse la prenda de hermosa: Vna afabilidad, q̄ de todos se hazia atender: Vna Magestad seria, sin rozarse en los desabrimientos de aspera: Vna prudencia madura, sin declinar al escollo de desabrida: Vn entendimiento despejado, sin batir plumas de altanero: Vnas potencias expeditas, sin escollar en precipitadas, por prontas: Vna Nobleza de las mas conocidas de Europa: Y en fin, diriays al ver à nuestra Reyna tan dotada de prendas, ò que la avian tocado en su Gavinerre las gracias, ò que lo que fabulò la Gentilidad de su Pandora avia passado à historia verdadera en nuestra Reyna.

Con todas estas singulares prèdas se hazia digna de merecer la mano de tan grande Monarca; pero lo que tan Religioso Mocarcha atendì en su Esposa, fuè la virtud en que descollaba: bastaria para hazerla su Esposa tantas prendas, pero la que mas lo arrebatò, fuè la eminencia de su virtud. Con todas estas prendas loziò nuestra difun-

(D)
Congregatio-
nes aquarū ap-
pellavit Mária.
Geness. 1.

ra Reyna en el estrecho nudo del matrimonio; pero como este sea un reciproco vinculo de amor, el amor, que tuvo à nuestro Monarcha, es la preda, que mas la acreditò como Esposa. Esta es la que mas sobrefale, porque esta es la que en una Esposa mas luce.

Acullà cantò el Profano, que tomaron la Magestad, y el amor contrarios rumbos: porque no sabe acomodarse la humanidad del amor, à las enterezas de la Magestad. (E) A aver conocido à nuestra Reyna difunta, puede ser, que huviera reformado la sentencia: porque nuestra difunta adorada Magestad toda era para su Esposo amor. O quanto lo amò! O quanto lo quiso! Pues por nuestro Monarcha PHILIPPO lo dexò todo. Para exagerar los Apostoles su aficion à Christo, le dixo en nombre de todos S. Pedro: Señor todo lo vemos dexado por seguir à V. M. (F) Pues no halla otra prueba del amor S Pedro? Otras pruebas ay, que autentican el cariño, pero el mas eficaz argumento de un amor excesivo es dexarlo todo por el amado.

Este eficaz argumento autentica el amor de nuestra Reyna à su Esposo, pues dexò por seguirle en edad tan tierna las delicias de su Patria: ròpiò las doradas cadenas del amor à sus Padres, y Hermanos: empeño tanto mas dificultoso, quanto lo estrecha mas de la sangre el vinculo: dexò sus convenièncias: dexò su Cassa, y todo lo dexò en fin por seguir à su Esposo; dando en esto la mayor autentica de su cariño, y una como inexplica-

(E)
Non bene con-
veniunt, nec in
vna sède, morā-
tur maiestas, &
amor, Ovid.

(F)
Ecce nos relin-
quimus omnia,
& secuti sumus
te. Math. 19.

ble seña del amor, que le tuvo como Esposa.

Ay vn linage de cosas tan excelentes, que solo se explican bien por negaciones. De esta industria se vale la Theologia, para explicar los Atributos de Dios, porque no cabe de otra manera su inteligencia en los angostos limites de la capacidad humana. Desta manera (guardada la devida proporcion) discurria yo del amor de nuestra Reyna, que por donde se llega mas à conoçer, es por lo que dexò de amar. Dexar la Patria, los Padres, y los Hermanos, por vn Esposo, es en alguna manera abandonar el mas dulce cariño; pero el abãdono de tan dulce cariño explica la grandeza de su amor al Esposo.

(G)
Quamobrè re-
linquet homo
Patrem, & Ma-
trem, & adare-
bit vxori suæGe-
nes. 2.

La Sagrada Escritura pondera el amor del hõbre à su Esposa con esta clautula: *Dexarà el Padre, y la Madre, y se acercarà à su muger.* (G) Y esta es exageracion del amor? Si. Mas como, sino dize vna palabra del? Sino lo nombra, como lo exagera? Creo, que lo exagera en lo que calla, ò que lo dize mexor en lo que niega, porque dize, que dexarà el Padre, y la Madre, abãdonando este amor, por el amor de su muger; pues este abãdono del amor paterno, es lo que mas exagera el cariño de un Esposo: en lo que niega mejor se explica, porque dexar tan dulce cariño, por amor de la Esposa, es lo que mas bien explica tan alta fineza.

Esta fineza hizo Iacob por Raquèl, caminando à Mesopotamia, abandonando su casa, y sus Padres por ella. Pero para que Iacob executase es-

ta fineza, intervino vn précepto paterno, à que no podia faltar sin nota, y sin incurrir en la culpa de inobediencia: (H) Y no obstante se gradua por alta fineza del amor de Iacob, dexar su casa, y sus Padres por Raquèl. Y si este es exceso de fineza en vn animo como el de Iacob, varonil, robusto, y de muchos años, quanto mas exceso serà en vn pecho mugeril delicado, y de edad tan temprana, como la de nuestra Reyna? De 13. años dexar su casa, y sus Padres, caminàr à remotas no conocidas Regiones por amor del Esposo, ciertamente, que es del amor el mayor exceso. Que execute esto vn hombre, aun que es grande fineza, no ay que admirarlo, por que lo precisa un precepto: *Dexarà el Padre, y la Madre,* (I) pero que lo practique vna Señora delicada, y de poca edad, es vn indecible exceso de amor.

Pero lebanto de punto esta fineza, en otra elegante Escritura. Peregrino consejo el que dictò David à vna Princesa para ser de su Real Esposo querida: *has de olvidàr,* le dize, *tu Patria, y la casa de tus Padres, y de esta manera mereceràs de tu Esposo las aficiones.* (k) Pareze el consejo duro: no basta que perdiessè esta Princesa de vista su Patria, y su casa? Para vna Esposa pareze bastante fineza dexar su casa, y su Patria amada? Pero no es dize David, bastante fineza; es menester, que olvide su patria, y su casa; y es discretissima politica, porque habla David de vna Real Esposa perfecta; y vna Real Esposa, para ser perfecta no basta, que pierda su casa de vista, es menester, que la

(H) Præcepitque ei dicens, vade in Mesopotamiam, & acipe tibi, inde uxorem Genes. 28.

(I) Relinquet homo suo Patrem, & Matrem,

(K) Obliviscere populum tuum, & domum Patris tui, & concupiscit Rex decoré tuum. Psal. 44.

borre de la memoria, si ha de ser estimada, y querida, porque quanto mas olvide su casa, y su Patria, tanto mas serâ de su Esposo, y de su Reyno querida: Es obligacion en vna Princesa olvidar su Patria, porque solo de su Esposo, y de su Reyno ha de tener memoria: darâ â su Esposo, y â sus Vasallos zelos, si tuviere memoria de los Lares patrios.

Pareze, que dictò David este politico consejo para nuestra amada Reyna, segun su discreciõ lo puso en practica. No solo dexò por su Esposo, y por sus Españoles, la casa Augusta de sus Padres; parece, que la olvidò totalmente: todos sus cuidados, toda su atencion, toda su memoria tenia colocada en su Esposo amado, y en su querido Reyno: tan Española en el amor, como sino huviera nazido en Turin: tan apassionada de sus Vasallos, como si se huviera criado, y nacido entre ellos. O discrecion singular de nuestra grande Reyna, digna de eternizarse en inmortales Laminas! Pero ô amor de Reyna, el mas perfecto, que se avrà visto en la elevacion de los Tronos!

(L)
 Perfectus amor
 non est nisi ad
 vnum. Aristote.
 apud Ottò. Lug.
 vbi infra.

(M)
 In plures, quoti
 es rivus, deduci-
 tur amnis, fit mi

El amor mas perfecto, escribe el Filosofo, es el que solo mira à vn objeto: (L) si se divierte azia muchos, ya degenera, porque se resfria, ò se entibia en la multitud su llama. Es â manera de vn Rio, que en tanto se conserva en la estimacion de caudaloso, en quanto no consiente, que por varias azequias se desangren sus aguas; porque desagrado en arroyos perezze el Rio. (M) Esta noble calidad del amor expressò vn grande ingenio, en

vn curioso Simbolo. Pintò el amor conculcando con los pies vna tabla, en que se veian escritos los numeros de 2. 3. 4. y 5. pero el numero de 1. ò la vnidad le tenia en la mano el mismo amor, coronado hermosamente de vna fragante guirnalda de flores: era alma del Simbolo este mote discreto: *vnū ecce coronat.* (N)

Vèd aqui fielmente retratado el perfectissimo amor de nuestra Reyna à su Esposo. Nuestro Catholico Augusto Rey era el vnico Objeto de su amor: Prendas avia dexado en sus Padres, Hermanos, riquezas, y Patria, en quienes desaguara su amor; pero por su Esposo todo lo supo olvidar: Solo coronaba el numero de vno su amor excelso, porque solo amaba en el mundo à su Esposo: *vnūm ecce coronat.* Esta era la mas estimable corona à nuestro Catholico Monarcha: el finissimo amor de su Esposa. O que bien le pagò al gran Philipo nuestra Reyna la Corona, que le diò de España, pues le ofreciò en su amor mas rica Corona! Porque *vna Esposa amante,* (sentencia es no menos, que del Espiritu Santo) *es la mas estimable Corona à su Esposo.* (O)

Mas ò dolor! que esta inestimable Corona se le cayò de la cabeza à N. Catholico Monarcha con la muerte de nuestra Reyna. Que amargura avrà causado en aquel pecho Real, el que se aya arrancado esta corona de su coraçon! Si es capaz de explicarse esta pena, la explicarè con la pluma del Fenix del Africa. Murioselè al discretissimo Augustino el Amigo mas amado, y prorumpiò en este

nor, atque vnda deficiente, perit. Idem Otto Lugd. in Emblèate, Amoris.

(N)
Vnum amat, vnum effert, vnū ecce coronat, & reliquos numeros, en, pede calcatur Amor. Idē Otto.

(O)
Mulier diligens corona est viro suo. Prov. 12.

este sentimiento: que bien dixo, quien afirmó, que era el Amigo la mitad del Alma, pues en esta tragedia siento, que me falta la mitad de la miada: to me ha penetrado el dolor, que me es horror el vivir, porque aviendome faltado la mitad del Alma, solo me ha quedado la mitad de la vida; pero en medio, que me causa vivir así tanto horror, no me atrevo à morir, *porque la mitad de la vida de mi Amigo (que quedò en mi por la amistad) murièdo yo, no acabe de morir: Viva yo aunque con tanta pena, porque dure en mi, de mi Amigo la mitad de la vida.* (P)

(P)
 Mihi horrore erat vita; quia non lebam dimidius vivere: ideo forte mori metuebam, ne totus moreretur, què multum amaveram. Augustin. lib. 4. Confes.

(Q)
 Pellit timorem Charitas, Eccl. in Hym. S. Mag.

No vi pena, ni mas profundamente sentida, ni mas discretamente explicada. Pero en mi concepto excede à esta pena el dolor de nuestro Monarcha, quanto va del amor de amigo, al amor de Esposo. Y que Esposo tan tiernamente enamorado? porque pagandola el amor, que avemos ponderado en nuestra Reyna, tenia Philipo en la Reyna, mas que la mitad del Alma: no aviendo racional mariposa, que aya galanteado mas tan honesta llama, hasta exponer por sus luzes la vida. Notorio es, que estando su Mag. gravemente enferma, y con evidente riesgo de que zebase el accidente en su Esposo, jamás quiso desamparar su aposento: O amor heroico! que bien dixo, quiè firmò, q̄ eres antipoda del temor, porq̄ vn amor heroico jamas tropezò los escollos del riesgo. (Q)

Al que así amaba à su Esposa, le avrà llevado la mitad del Alma? Luego à nuestro Monarcha Philipo, le serà horror la vida, saltandole en su Esposo

Esposa la mitad de ella. Mas como el horror de tanta pena no le ha quitado la vida? Como puede vivir nuestro Monarcha con media vida? Esta es la prueba mas alta del amor à su Esposa, y el mas raro milagro de su fineza. Moriria sin duda al golpe de tanta pena; pero teme morir, porq̃ no le falte à su Esposa la media vida, que dexò en su Real corazon depositada: *Viva yo* (dirà animoso Philipo) *aunque entre tanta amargura, porque no acabe de morir, con migò, mi Esposa.* Vivas pues, Grã Philipo muchos siglos para consuelo de tus Vasallos, que no es pequeño el que logramos en tanta tragedia, saber, que en ti nos vive la mitad de tu Esposa: sea freno à tu Real dolor, y à nuestro Leal sentimiento, no aver perdido del todo tan Grande Reyna, pues nos quedò en tu amante coraçon la mitad de su vida.

PUNTO SEGUNDO.

GRAN MADRE.

LA segunda Corona que lloramos perdida en la muerte de nuestra Reyna es la Corona de Madre amorosa; perdida tanto mas sensible, quanto es mayor la gloria, q̃ consiguio nuestra Reyna, y su Monarchia con la prenda de fecunda; porque la fecundidad de vna Reyna es la prenda, que mas ensalza. Reyna que no logra esta dicha, se reputa por muerta, y su Monarchia por desgraciada.

La hermosura de Raquèl estuvo algun tiempo reñida con la fecundidad. Que raro genio es el de la belleza! Parece que tiene zelos à las demás prendas, pues de ordinario pretende luzir sola; todas las prendas parece, que la hazen embarazo, segùn las mira con zeño: Es como las venas del Oro q̄ hazen esteril el terreno. Assi le sucede à Raquèl con su hermosura, pues la hizo à la esterilidad pechera, cuya calamidad la angustiaba tanto, que prorrumpiò con su Esposo en este sentimiento. *Dame hijos, Jacob amado, porque sino me muero.* (A)

(A)
Da mihi liberos, alioquin moriar. Genes. 13.
1.

Alioquin moriar.

Notable expression por cierto! No halla medio Raquèl entre no logrår hijos, y morir. Fuerte dilema, ò morir, ò ser fecunda. Pues que no puede vivir Raquèl sin logrår la prenda de la fecundidad: Creo, que podria vivir como muger, pero no como Esposa de Jacob. Porque Jacob era Principe, y Monarcha de las doze celebradas Tribus, que hizieron la Republica de los Hebreos: Como Esposa suya se consideraba Raquèl Princesa, pues como Princesa, dize Raquel, *To me doy por muerta sin fecundidad*, porque faltar esta prenda à vna Reyna, es faltarle la vida; porque es ver à su Monarchia sin la mayor gloria: Como que sea la mayor gloria de vna Monarchia logrår vna Reyna fecunda.

Quanto tiempo ha estado privada España de tan alta gloria? Quantas calamidades ha padecido, naufragando entre la esperanza, y el miedo: quantas lagrimas le ha costado el ver vnos Principes, casi sin vida, por faltarles la sucession de se-
dar

Ja: Hásta que compadecido el Cielo de tãta desgracia nos cencedió Reyna tan fecunda , que en los 12. años de Matrimonio ha felicitado à España con tanta copia de Reales frutos.

Quatro Serenissimos Infantes concedió el Cielo à esta affligida Monarchia por medio de nuestra amada Reyna , y aunque el vno le recobró el Cielo , nos ha dexado en los tres (quẽ vivan felizes) el mayor Assilo, en el Serenissimo Principe de de las Asturias Luis , y en los dos Hermanos Fernando, y Philipo. Que mayor gloria para nuestra Reyna, y su Monarchia, que aver logrado succession tan copiosa despues de esterilidad tan prolixa? Pero aqui es preciso hazer alguna pausa hazia el grande merito de nuestra Reyna.

Quatro Hijos, y todos Varones le concedió el Cielo: para gloria de su fecundidad , y reparo de nuestra desgracia bastaba vn Principe solo ; pues como le concede tantos el Cielo? Porque creo, q̃ no atendió solo à socorrer nuestra desdicha , sino à premiar las virtudes de nuestra Reyna. Deseaba nuestra Reyna Hijos, (expressiones son, que se las oyeron algunos) no para aumentâr su casa, y assegurar su conveniencia, sino para que se lograsc la quietud de España , que veia naufragâr en guerras; para firmeza de la Religion Catholica, y mayor servicio, y culto de la Magestad Divina , para dedicâr à Dios su posteridad deseaba nuestra Reyna la succession: pues deseo tan Religioso premio mereze de tantos hijos, que assi premia el Cielo de estoos tan Santos.

Fatigada de las melancolias de vna prolixa esterilidad la Insigne Heroína Anna Madre de Samuel *le pidia à Dios vn Hijo, entre ternuras, y llantos.* (B) Discreta Muger, que substituye à la voz el llanto, pues memoriales para el Cielo mas bien se escriven con tinta de lláto. Enternecida la Deidad despacha la suplica à su favor; pero no es mucho, que suplicas de lagrimas son muy eficaces para el despacho del Cielo. El reparo es, que excede en mucho el despacho à la peticion, porque Anna solo pide un Hijo, y el Cielo le concede muchos; pues si basta para socorrer la necesidad de Anna vn hijo solo, porque el Cielo la concede tantos?

Porque es premio del grande merito de Anna, dize el erudito Mendoza: claro es, que para socorrer su afliccion bastaba vn hijo, pero para premiar su virtud se le dan muchos; (C) Era Anna una Muger muy virtuosa, y à Dios muy agradecida: sufrió los combates de una pesada emulaciõ muy resignada: deseaba la sucesion, no tanto para si, como para ofrecerla al culto de su Dios, assi lo expresa en su memorial: *Si me dießeis un hijo vation, (le dezia a la Deidad) os le dedicarè en el Tèplo, para que se emplee toda la vida en vuestro seruiçio;* (D) pues à peticion tan discreta, aun que se satisfaze con vn hijo solo, responde el Cielo con muchos, porque aunque basta vno para el socorro de la necesidad son menester muchos, para el premio de la virtud: socorese la necesidad de Anna con el primer hijo, y sean los demas premio,

(B)
Oravit ad Dominum flens largiter. I. Reg. I. v. 10.

(C)
Precãdo, lacrimando vnũ suscepit Anna filiũ, gratias agendo Deo plures acquisitibi. Mendoz lib. Reg. anot. 14. sect. 1. n. 2.
(D)
Si dederis servæ tuæ sexum virilem, dabo eum Domino, omnibus diebus vitæ eius.

mio a su gran merito.

Tan conformes veo en punto de succession los votos de Anna con los deseos de nuestra Reyna: tan puntuales las fortunas en lo emuladas, y perseguidas, tan vna la resignacion en los trabaxos de entrambas, tan igual en una, y otra la gratitud, que tengo por ociosa la aplicacion. Solo dirè, que imitando à aquella grande Heroína nuestra Insigne Reyna, en las puntualidades de la gratitud los beneficios de Dios, apenas la concediò el Cielo el primer hijo en nuestro amado Principe Luis, (que Dios guarde) su primer cuydado fuè ofrecerle à la Deidad en mediacion de su Madre Santissima, haziendo, q̄ le llevasen luego à su Templo de Atocha; pues logre como Anna muchos hijos nuestra Reyna, que aunque bastaba uno à socorrer nuestra necesidad, son menester muchos para premio de su virtud.

El ser Varones todos los hijos, que la concediò el Cielo, aumenta la gloria de este beneficio, y acredita tambien en nuestros Reyes el merito. (E) Observacion es del Maximo Geronimo, de Origenes, y otros Expositores, de grave nota, que los Patriarchas, y Varones del mayor merito raras vezes dize la Escritura, que tuvieran hijas; las mas les celebra por los hijos. De Salphad, que murió reprobó, (escribe el citado Geronimo) afirma la Escritura, que toda su succession consistiò en hijas. El Insigne Patriarcha Iacob solo contò vna hija, entre 12. Patriarchas de que mereciò ser Padre, y essa hija sola bastò à que peligrase su casa.

origen 2. n
cap. 1. h. 1. 1.
3. 1. 1.

(E)
Nullus Sancto-
rum, nisi perra-
rò faminas ge-
nuisse narratur
solusq; Salphad
qui in peccatis
mortuus est, om-
nes filias genuit.
Iacob inter du-
odecim Patriar-
chas, unius filie
Pater, & ob eã
periclitatur. S.
Hyeronimus ad

Tam cap. Ecclesiast.

n. 8. Origen. in
Humil. 2. in nu-
meros,

(F)
Iustorum est e-
nim viriliter a-
gere, nihil fa-
mineum, nihil
fragile usurpa-
re. Strab. apud
Mendo. in lib.
Tug. t. 1. pag.
479. à n. 3.

(G)
Et de ore eius,
gladius ex utra-
que parte acutus.
Apoca. i. v. 16.

(H)
In dextera sua
Stellas septem.
ibidem.

(I)
Multiplicabo se-

Tambien son las hijas beneficio del Cielo, no lo
dudo, pero son beneficios mas apensionados, por q̄
están expuestas las hijas à mayores riesgos: Tam-
bien concede el Cielo hijas à los Iustos, pero con-
ceder hijos suele ser argumento de grãde merito.
Este documento, y argumento se entiende en lo
místico en sentir de Mendoza, y es la causa, di-
xo Estrabo: *porque en los Heroes de gran virtud todo
suena à heroicidad, nada se ve en ellos de afeminado
porque con la virtud todo lo hazen perfecto.* (F)

Grande argumento del merito, y virtud de
nuestros Catholicos Monarchas haverles conce-
dido el Cielo en quatro hijos (Varones todos) suc-
cession tan dichosa, y grande consuelo para la in-
felicidad, que lloramos, que nos aya dexado nues-
tra difunta Reyna tres hijos: pues al mismo tiem-
po, que ha desembaynado la Iusticia Divina la es-
pada, para affigirnos con la muerte de la Madre,
nos muestra tres hijos, que nos consuelan. Mucho
affigió al Evangelista S. Iuan ver en Pathmos vna
formidable vision. Miraba al Hijo de Dios con
vna espada en la voca, por ambas partes afilada:

(G) pero advirtiendole, que al mismo tiempo des-
cubria vnas estrellas en la mano (H) comenzó à
respirar en la afficcion, que le atormentaba al Ex-
tatico Evangelista, y en mi corto entender con
mucha razon, por que la espada desembaynada
es ademan de cortar el hilo de la vida: las estrel-
las simbolizan la succession, pues en ellas prome-
tiò Dios la suya al Patriarcha Abraham, (I) y no
significa la succession como quiera, sino vna suc-

cession muy copiosa. Pues que al mesmo tiempo, men tuum, sicut
Stellas Coeli.
Genes. 22. que se desnuda la espada, para cortár la vida, que de essa vida en la succession reparada, no puede menos de consolar al Evāgelista; porque es gran dolor ver cortada vna vida, que importa mucho, pero verla reparada en succession es el mayor consuelo.

Este grande consuelo nos ofrezce la piedad Divina en la muerte de nuestra Reyna. Desembaynò la espada de dos filos, que se esgrimieron agudos contra nuestra Reyna, quitandole la vida, còtra su Esposo, llebandole la mitad del alma. Severa pena! mortal congoja! deplorable desgracia! Pero ò Piedad Divinina! Entre las mismas sombras de la mortal desgracia se vè rayar para nuestro consuelo la mayor ventura, en estas tres Reales Estrellas, que nos muestra la mano Sobrana. Mucho nos affigiò al verle con la espada en la voca, pero mucho nos alienta al mostrarnos con la mano essas tres Estrellas hijas de la Luz, q̄ nos quita, porque del Sol, que nos quita con la espada son substitutas essas Estrellas. Vivais felizes, ò Reales Estrellas para ser Norte à nuestras esperanzas; assi como sois en la muerte de vuestra Augusta Madre Luz, còque respiramos en la perdida de tanto Sol: Y sea tambien consuelo vuestro al faltaros la Corona de tan gran Madre, que os vive aun para la imitacion en sus altas virtudes.

* * * *

PVNTO TERCERO.

GRAN REYNA.

LA tercer Corona, que ha perdido esta Monarchia en la muerte de la Augustissima MARIA de Saboya es la Corona de Reyna: esta es la Corona, que mira à sus leales Vassallos, sin la que quedan sumamente afligidos; porque esta grãde Reyna no solo era para sus Vassallos Corona, que los ilustraba, sino escudo, que los defendia. Explicarè con una Escritura esta, que suena paradoxa. El Real Propheta David le dezia agradecido à Dios: *Con tanto cariño nos mirais, Dueño Soberano, que nos coronais con vuestro escudo.* (A) No parece, que puede ser lo que dize David; porque la Corona, y el escudo tienen exercicios muy diversos. La Corona se pone sobre la cabeza; el escudo se embraza: el escudo es para defender, la Corona es para adornar. Mas claro: Es pelea el escudo, la Corona es premio, pues como puede componerse ser Corona el escudo?

(A)
Dòmine, ut scuto bonæ voluntatis tuæ, coronasti nos. Psalm. 5. v. ultim.

Muy bien se compone, dize el grande Gregorio; porque Dios es Rey Supremo: el escudo es el amor, con que nos mira, y esse mismo escudo es Corona; (B) porque no puede aver para los hombres mayor Corona, que tener un Dios, que con amor los defienda. Es su amor Corona, y es escudo, porque al mismo paso, que nos defiende de nuestros enemigos, nos corona vitoriosos. Es en fin Corona, y escudo, porque à los que con su Sobera-

(B)
Scutos nos Dominus coronare perhibetur, quia quos protegens adiubat, remunerans coronat. S. Greg. Mag. in moral. lib. 33. 6.

berana Protección los anima, con la profusion de su Liberalidad los remunera.

De quien sino del Rey de Reyes Soberano avia de aprender tan Catholica Reyna, para su gobierno las maximas? La primera, y mas necesaria para gobernar bien, es tener à los Vassallos amor: gobierno, que no tiene al amor por cimiento, està en el ayre fundado, y lo que se funda en el ayre muy cerca està de caerse. Pues en el amor fundò nuestra Reyna el gobierno para perpetuarlo. Què de nonstraciones de amor no hizo cò sus Vassallos, desde que entrò à regirlos? Bien lo experimentò entre otros nuestro Reyno de Aragon, quando nos presidiò las Cortes su Mag. siendo sus expressions Reales aquellas doradas cadenas de Hercules, que prendian con su agrado los corazones, cautivando blandamente los Aragoneses: Pues como su imperio estava en el amor fundado, era su amor nuestra Corona, y nuestro escudo, porque el mismo amor, conque nos atendia era gloria, conque nos coronaba: Era su amor nuestro escudo; porque como nos amaba tanto, era todo su cuydado defendernos: este mismo amor era nuestra Corona, porque à fuer de lo mucho, que nos amaba, todo era desatar en gracias su vizarría.

Esta es la prenda, que mas luce en un Monarca. La etimologia del nombre Dios, escribe Isidoro, se deriva del verbo latino *Do*, que significa *dar* (C) porque la grandeza de este universal Monarca se conoce en estar siempre dando, y favo-

(C)
Deus à dando
dicitur. S. Isid.
lib. ethymol.

(D)
 Omnia flumi-
 na intrât in ma-
 re, & mare non
 red indat. Ec.
 clefiast. 1.

reciendo à las criaturas. No es el Oceano Rey de las ondas por lo que recibe, porque esto nada lo engrádece: (D) es Monarcha de las aguas porque defata en liberalidades sus chrystalinas venas: en lo que continuamente se vè repartir, se acredita de Rey, porque en esto se conoce, que es Mar. Ya diximos, que el nombre de nuestra Reyna tenia alusion con el Mar, por llamarse *Maria*: y à fuer de Mar no sabia estancar las riquezas, porque solo las tenia para distribuir las. El Mar no solo favorece los Lugares vecinos a su rívera, a los mas remotos conduce sus aguas: las cimas elevadas de los Montes, las humildes profundidades de los Valles todos alcanzan sus favores; porque a no hazerlo assi, no seria Rey de las aguas el Mar.

Assi el Mar, y assi nuestra Reyna Maria en sus liberalidades discretas: No solo cuydaba de los domesticos, y propinquos, sino de los remotos, y extraños: à todos estendia sus aguas el Mar de sus beneficencias: el grande, el pequeño, el desconsolado, el pobrecito todos hallaban en su piedad consuelo. Las publicas necesidades, y las privadas todas quedaban con su liberalidad socorridas; porque aquel grande amoroso coraçon de nuestra Reyna Maria era vn Mar, que à todos alcanzaba.

De vna persona Real en el sexo de muger haze vn grande elogio Salomôn discreto; pero entre sus Regias prendas celebra con especialidad vna: *tenia esta Reyna, dize, la mano abierta, y la tenia*

estendi la (E) Prenda verdaderamente Real tener siempre la mano abierta, para favorecer. Pero el reparo está en que no solo tenia esta Princesa la mano abierta, sino también estendida. Pues que no bastaba tenerla abierta para acreditarla de Vizarría: No le bastaba siendo Reyna: porque abrir la mano es ademan de socorrer lo que está vecino; estenderla es para favorecer lo que está apartado, y no acredita de vizarría Real el favor, que se queda cerca, abriendo la mano, sino el que estendiendola alcanza lexos: abrir la mano para favorecer puede hazerlo vn particular, pero estender la mano para que à todas partes socorra, es verdaderamente Real vizarría.

Raro portento el que refiere Gregorio, Presbitero Neocesareo. Iuntaronse los PP. de la Iglesia Catholica à celebràr aquel grande, vtilissimo Concilio en la Ciudad de Nicea, y agradecidos al agasajo, que hallarõ en sus Ciudadanos, pidieron al Cielo les pagase con algun singular beneficio tan especial agasajo. Oyò Clemente la Esfera su rendido voto, y hallandose la Ciudad de Nicea con gran penuria de agua, brotò de repente en el Palacio de Constantino vna Fuente copiosa, q̄ socorriendo primero la necesidad del Palacio, se estendiò despues en arroyos à todo el Pueblo. (F)

O misteriosa Fuente venida del Cielo! Bien se conoce ser Celestial tu estudio, por lo que enseña tu exemplo.

Nació en el Palacio de Constantino: porque las necesidades de Palacio han de ser Primeras en

(E)

Manum suam aperuit inopi, & palmas suas extēdit ad pauperem. Prover. 31. 20.

(F)

Gregorius Presbiter Neocesariensis, de miraculis symboli Nizeni.

los focorros. Es el Principe coraçon de la Monarchia: toda la sangre del cuerpo acude atenta à socorrer el coraçon , quando ve al coraçon en alguna necesidad. Pero socorrida la necesidad del Palacio se desataba esta Fuente en arroyos por todo el Pueblo, à pobres, y ricos alcanzaban sus aguas, à plebeyos, y nobles refrigeraban sus ondas. Pero abria la mano para socorrer la necesidad del Palacio que tenia cerca , despues para socorrer lo màs remoto, alargaba el brazo à todo el Pueblo: Pues esta es una milagrosa fuente venida del Cielo; porque politica tan atenta , no se aprende en el Mundo.

No he visto retrato mas fiel de la Christiana politica de nuestra Reyna , que esta fuente milagrosa. Nació en el Real Palacio de Saboya para fecundar à España : trasladòse al Augusto Palacio de nuestro Rey Philipo, desde donde estendiò sus liberales aguas à toda su basta Monarchia. Para el Palacio, y Corte, que tenia cerca, abria la mano ; para socorrer las necesidades mas distantes de sus Vassallos queridos, estendia los brazos. Que trabajo ha avido en España , que no lo aya socorrido su clemencia? Què ne necesidad pulsò à sus oidos Reales , que no la alcanzafen sus focorros? Sin lisonja dirè , que aunq̄ vimos nacer esta fuente en el mūdo, fuè para los Españoles venida del Cielo.

Pero ò dolor! pues esta fuente se nos llegó à secar. Y aqui es donde avian de ser nuestros ojos fuentes , para pagarle tan largas beneficiencias

Con caudales de lagrimas. Secòse esta fuente hermosa. Y digo bien, que se secò; porque al espirar nuestra Reyna quedò su cadaver tan seco, como sino huviera tenido humor alguno. Pero que mal discurso: No fue secarse, sino agotarse, por lo que se apresurò en dár aquella fuente: Diò mucho, como avemos dicho, en pocos años, y la melancolia de no tener ya quedàr la devió de consumir: (G) esta tristeza la fuè labrando, hasta secarla el humor, que mantiene el aliento.

Es experiencia vulgar, que las fuentes, se secan en el verano; porque disipando el calor los vapores humedos de la tierra falta el fomento de las aguas. A esta fuente Real, tan beneficiosa à España, la agotò la sequedad en el verano florido de su juventud: Introdujosè en sus Reales venas el calor lento de vna fiebre viva, que la fuè secando la humedad à pausas; siendo tanto mas sensible este tormento, quanto era por intercadente mas largo. O quanto atormento à su Magestad este exquisito modo de padecer! Pero ò quanto campo la ofreció este linaje de padecer para luzir su Christiana resignacion! pues la que avia estado tan alacionada en la escuela de los trabajos (que otro fue, que vna palestra de trabajos su Imperio!) (H) Diò en este lance el mayor testimonio de que era superior su paciencia à todos sus trabajos.

Aqui es donde se viò con exceso luzir su piedad, su religion, su fè, y su ardiente devocion al Sacramento Eucharístico, pidiendo su Magestad misma se lo administrasen, por Viatico, sin aguar-

dàr

(G)
Tristitia retrahit spiritus, unde ipse humor vitalis sicatur, Alap. Prov. 17.

(H)
Milicia est vita hominis, super terram. Job,

dar la prevención de los Medicos. [No corre el Ciervo herido con mas ansia à buscar refrigerio en las ondas: que caminaba à las fuentes del Salvador nuestra Reyna para templar el ardor Divino, que la encendió en aquellas Sacramētales aguas.

(I)
Quemadmodū
desiderat cerb^o
ad fontes aqua-
rum, ita deside-
rat anima mea
ad te Deus. Psal.

41. 1.

(K)
Haurietis aquas
de fontibus, Sal-
vatoris. Isaia,
12. 4.

(L)
Mortua est er-
go Rachèl. Ge-
nes. 35. 19.

(I) Que actos de amor de Dios no hizo aquel fervoroso Espiritu al romperse las piguelas del mortal barro? Que dolor no manifestó por sus culpas? (k) Que lagrimas no vertió por sus negligencias: Como se atropellaba ya aquella Real Antorcha à su fin, esforzò el lucimiento de su virtud para lograr assi su salvacion.

Assi espirò dichosamente nuestra difunta Reyna, dexandonos mucho que sentir, pero aun mucho mas, que embidiar; porque muerte tan santa mas es fuerte para embidiada, que desgracia para gemida. A tormentada de los vivos dolores del parto de Benjamin *rindiò la vida Rachèl.* (L) Pero me parece advertencia muy digna, que en su muerte no se vean lagrimas. Leale con reflexion el 35. del Genesis, en que refiere Moises este suceso, y no se hallarà en su muerte vn llanto. Pues que no era Rachèl vna grande Princesa? Si pues como su muerte no se llora? Su Esposo Iacob no la amaba? Y cõ indecible ternura como quiè avia servido 14. años por cõseguirla. Pues vna Princesa tan grande, y tan querida como no advierte Moyse, que fuesse llorada? Aunque no he visto la dificultad, dirè vna grave congetura de faltàr en esta muerte las lagrimas.

Muriò Rachèl, pero fuè en tiempo de Primavera.

(M)

(M) No creo que sea el tiempo casualidad sino Misterio, pues lo advierte puntualmente el Texto Sagrado. Es la Primavera el tiempo en que desbrochando las flores el verde capullo, pueblan de fragancias el viento. Son las flores emblema elegante de las virtudes; no solo por su buen olor y hermosura, sino porque assi como las flores son fiel pronostico del fruto, son las virtudes firme esperanza del premio eterno, por esto describe al Justo David en la lagala del florezzer, (N) y por esto la Esposa de los Cantares enferma de amor pide flores. (O)

(M) Venit tempore verno ad terram, quæ ducit Esram. ibi v. 17.

Conque morir Rachèl en la primavera, que es el tiempo de las flores, era espirar entre heroycas virtudes: pues discrecion es profunda, que no se vean en su muerte lagrimas: Si muere entre las fragancias de las virtudes Rachèl no se deve su muerte llorar, porque las flores de las virtudes, en que dichosa etpira, son del eterno premio firme esperanza, y morir con tan firme esperanza del eterno premio mas es materia de embidia, que assunto de llanto.

(N) Iustus, ut palma florebit. Psalm. 91. v. 13.
(O) Fulcite me floribus, quia amore languedo. Cant. 2. 5.

Assi espirò la Princesa Rachèl, y assi muere nuestra Reyna feliz, parecidas ambas en la edad, en la hermosura, en morir azia la primavera, y en el motivo de la muerte, pues aunque nuestra Reyna no murió, como Rachèl, de parto, almenos, desde su ultimo parto parece, que tomò postas para el sepulchro: pero lo que no se puede negar es, que espirò nuestra Reyna, como Rachèl, en vna fragante primavera de virtud.

El lecho à su muerte fuè floreciente carrè de virtudes: entre el exercicio de las mas altas rindiò su Real vida. Con la mayor resignacion cediò con la vida la Corona. Y llorarèmos tan grande Corona perdida? No, Leales Españoles no, no nobles Ocsenles; no la devemos llorar perdida, sino embidiarla mejorada: porque aviendo logrado con la muerte el premio eterno, (piadosamēte assi lo juzgo) no la perdimos, la mejoramos, pues passò à reynar perpetuamente en la Gloria, para eternizàr desde la Gloria nuestra asistencia.

Pero ya que templemos con tan justo motivo nuestras lagrimas, no podemos dexar de consagrarla estas funebres memorias, que aunque Iacob no se dize, que llorase à su difunta Raquel, pero afirma el texto, que *erigìò un titulo sobre su Real Monumento, que sirviessè de memoria perene à los futuros siglos.* (P) Templò el llanto como resignado, pero erigìò el Titulo como atento, para que de la virtud de Muger tan heroyca quedasse en el Mundo memoria eterna.

(P)
Erexitq; Iacob
titulū super Sepulchrum eius:
hic est titulus,
Monumēti, Ra-
chel usque in
præsentem diē.
Genes. ubi su-
prà. v. 20.

Esto mismo practica esta Ilustre, Vencedora, Leal Ciudad de HVESCA con vos ò Reyna Augusta! Este Real Mausoleo, que os consagra, Padron es à vuestra eterna memoria: tanto sube, que se roza con las estrellas; porque và en pos de vuestras virtudes altas: en los corazones de sus Ciudadanos se tiñeron estas bayetas: en el ardor de sus pechos se encēdierò estas achas: la cera es la q̄ arde, pero su ansia es la que se consume; porque no acaba de quietarse su ansia, aviendole faltado

tan grande Reyna. Acetad esta oblacion de
 su fidelidad como obsequio finissimo de su aten-
 cion, en tanto, que mi cortedad corona esse Real
 Monumento con el siguiente *Titulo*, (Q) q̄ que-
 dará en la Esfera de recuerdo, ya que no aspire à
 la presuncion de

(Q)
 Erexit titulum
 super Sepulchrū
 eius.

E P I T A F I O.

*Ai yaze desojada la mas Augusta flor,
 que produxeron los Reales Pensiles de
 Turin.*

*Trasplantola el Cielo à la Corte Española para llenar
 de fragancias, su Monarchia.*

Vniòse en Nupcial lazo

*A la mas gallarda Lis, que educò el pais Francès:
 Rindiò à España*

*Copiosos Reales frutos, en quatro felizes partos:
 Nunca se viò el Orbe Hesperio mas rico,
 porque nunca fuè tan fecundo.*

*Jamas desplegó Real Flor en España, su bella pompa,
 ni con mas gala, ni con mas esplendor, ni con
 mas firmeza.*

*Los furiosos vientos de la contradiccion se atrevierò à còbatirla
 pero no pudieron mustiarla:*

Porque nunca se rindiò su varonil espiritu

E

à la

à la jurisdiccion de los trabajos;
 Ciñò la Corona de España,
 pero supò con la Corona vivir ceñida:
 Nunca pareció mas prodigio, que viniendo à lo Magestuoso
 lo modesto.

Parece, que no se avia coronado para mandar,
 sino que se avia ceñido para servir:

Pues

A todos servia de consuelo con el sobre escrito elegante
 de su agrado.

Solo supò mirar una cosa con ceño, que fuè al vicio,
 Penetrando bien su discrecion ser las flores caducas
 aunque sean coronadas:

Mas que en bella, floreció en virtuosa:

No apreció la belleza, aunque flor, porque solo tenia por belleza
 à la virtud.

Fuè de flor su vida: por el buen olor de su heroica fama.
 Edificò cõ su exemplo à sus vasallos, les alentò con sus socorros;
 supò ser Madre en lo compasiva;

Sin dexar de ser en la circunspeccion Reyna:

Como flor la segò la parca en la edad de su Primavera;
 porque en su temprana Primavera, la hallò sazónada,

En 25. años de edad abrevió siglos de perfeccion,

Supò vivir mucho en breve tiempo,

Des

Dexò pocas zenizas en mucho porfido;
porque tenia poco de Murdo.
Su noble espiritu volò al Cielo, que tan grande Alma
no cabia en el mundo.
Asi lo cree mi piedad; porque asi lo persuade su virtud;
Roguèmos por ella à Dios
Para que despues de tanta fatiga le conceda el descanso
eterno.

HE DICHO.



27

Para que se vea que no es un simple
 papel sino que es un documento
 de fe y de verdad, yo el Sr. D. Juan
 de Dios, en virtud de lo que me
 mandó el Sr. D. Juan de Dios
 para que se vea que no es un simple
 papel sino que es un documento
 de fe y de verdad, yo el Sr. D. Juan
 de Dios, en virtud de lo que me
 mandó el Sr. D. Juan de Dios

HE DICHO

